SESPAS
Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria

SERIE | LA SALUD PÚBLICA EN LOS CONFLICTOS BÉLICOS.
Volumen V

Inseguridad alimentaria y malnutrición en los conflictos bélicos

Monografía SESPAS 2025

SESPAS
Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria

Autores

Manuel F. Herrera Artiles
Vicepresidente de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS)

Eduardo Satué de Velasco
Presidente de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS)

ISBN de la Obra completa: 978-84-09-56933-5

ISBN Volumen V:

Zaragoza, 2025

Maquetación: Gambón

02

SESPAS
Sociedad Española de Salud Pública
y Administración Sanitaria

Es incuestionable la vinculación entre los conflictos bélicos y la inseguridad alimentaria, así como la necesidad de la promoción de la paz para mejorar la situación alimentaria de las poblaciones afectadas.

SESPAS
Sociedad Española de Salud Pública
y Administración Sanitaria

Índice

01. Introducción 7

02. Principales causas de las crisis alimentarias 12

03. Conceptos de inseguridad alimentaria y hambre..... 16

04. Cómo se mide el hambre y la inseguridad alimentaria 20

05. Conflictos bélicos 27

06. Caso de la Franja de Gaza 30

- 6.1. Evolución del conflicto 30
- 6.2. Diversidad alimentaria en la Franja de Gaza..... 33
- 6.3. Consecuencias sanitarias de la desnutrición en Gaza..... 35

07. Caso de Sudán 37

08. Protección de los civiles frente a graves violaciones del derecho a la alimentación, incluidas la inanición y la hambruna en el derecho internacional 40

8.1. Legislación internacional sobre derechos humanos 40

8.2. Derecho penal internacional: responsabilidad penal individual 42

09. Conclusiones 44

10. Bibliografía 48

01. Introducción

El Índice de Paz Global [1], que cada año publica el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), se ha convertido en la última década en un termómetro de la guerra y de la actitud de confrontación en la que se encuentra medio mundo. De acuerdo con la organización con sede en Australia, alrededor del planeta se encuentran 56 conflictos armados activos, una cifra que no se veía desde la Segunda Guerra Mundial. Aunque muchas de esas confrontaciones están relacionadas con conflictos internos en algunos países, lo que más preocupa es que su número va más allá de las fronteras y aumenta sin límite aparente.

En la actualidad, a medida que se acerca 2030 —solo quedan cinco años para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)[1]— unos 750 millones de personas no pueden ejercer su derecho a una alimentación adecuada. El hambre no es nueva, como tampoco lo son sus causas. Lo que sí constituye una novedad es que vivimos en una época en la que se ha acuñado el término "policrisis". Este concepto hace referencia a la confluencia de los efectos combinados del cambio climático, los conflictos bélicos, las crisis económicas, la pandemia de COVID-19, la guerra entre Rusia y Ucrania y el conflicto entre Israel y Palestina. Estos factores han exacerbado las desigualdades sociales y económicas, y han ralentizado o revertido muchos de los avances anteriores en cuanto a la reducción del hambre [2]. Tanto las perturbaciones de las cadenas de suministro de cereales e insumos agrícolas relacionadas con los conflictos, como las originadas a raíz del conflicto entre Rusia y Ucrania, tienen repercusiones negativas en todo el mundo y especialmente en los países que padecen inseguridad alimentaria en África, Asia y el Cercano Oriente [3].

1 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. El objetivo 2 (hambre cero) es crear un mundo libre de hambre para 2030. El problema global del hambre y la inseguridad alimentaria ha mostrado un aumento alarmante desde 2015, una tendencia exacerbada por una combinación de factores que incluyen la pandemia, los conflictos, el cambio climático y la profundización de las desigualdades.

Según el último ***Informe mundial sobre las crisis alimentarias*** (GRFC) [4], casi 282 millones de personas en 59 países y territorios experimentaron altos niveles de hambre aguda en 2023, lo que constituye un aumento mundial de 24 millones de personas con respecto al año anterior. Este aumento se produjo debido a la mayor cobertura del informe de los contextos de crisis alimentarias, así como a un fuerte deterioro de la seguridad alimentaria, especialmente en la Franja de Gaza y el Sudán.

La intensificación de los conflictos y la inseguridad, las repercusiones de las perturbaciones económicas y los efectos de los fenómenos meteorológicos extremos siguen disparando la inseguridad alimentaria aguda. La interrelación de estos factores está acentuando la fragilidad de los sistemas alimentarios, la marginación rural, la mala gobernanza y la desigualdad, lo que provoca desplazamientos masivos de población en todo el mundo.

Los **conflictos bélicos** son la principal causa de inseguridad alimentaria que afecta a 20 países, con casi 135 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda, lo que supone casi la mitad de la cifra mundial. El Sudán sufrió el mayor deterioro debido a los conflictos, con un incremento de más de 8,6 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda en comparación con 2022.

Los **fenómenos meteorológicos extremos** fueron los principales motivos en 18 países donde más de 77 millones de personas se enfrentaron a altos niveles de inseguridad alimentaria aguda, frente a 12 países con 57 millones de personas en 2022. En 2023, el mundo experimentó el año más caluroso jamás registrado y las perturbaciones relacionadas con el clima afectaron a la población, con episodios de graves inundaciones, tormentas, sequías, incendios forestales y brotes de plagas y enfermedades.

Las **perturbaciones económicas** afectaron principalmente a 21 países en los que alrededor de 75 millones de personas se enfrentaron a altos niveles de inseguridad alimentaria aguda, debido a su gran dependencia de la importación de alimentos e insumos agrícolas y a la persistencia de problemas macroeconómicos, como la depreciación de la moneda, los altos precios y los elevados niveles de deuda.

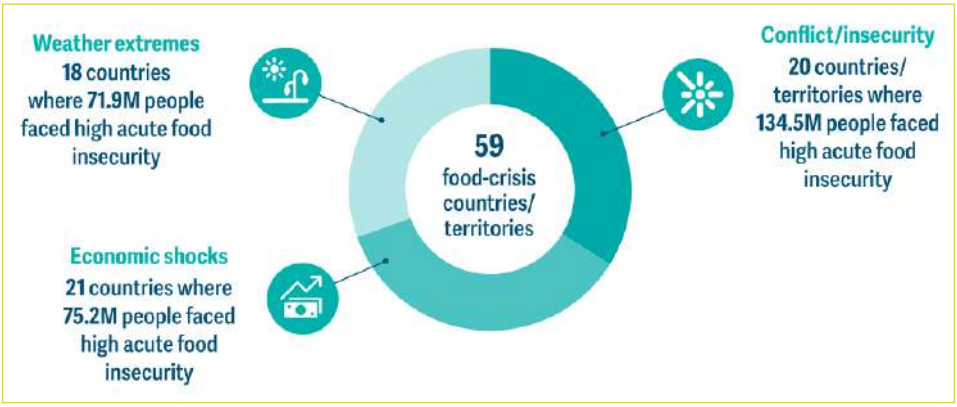

Figura: **Factores impulsores de la inseguridad alimentaria aguda.** Los factores impulsores de las crisis alimentarias están interrelacionados y se refuerzan mutuamente. La inseguridad alimentaria aguda rara vez se debe a una sola perturbación o peligro, sino más bien a la interacción entre las perturbaciones y la pobreza subyacente, las debilidades estructurales y otros factores de vulnerabilidad. Aun así, es posible identificar un impulsor principal para cada país/territorio.

Fuente: 2024 Global Report on food crises.

http://www.fsinplatform.org/report/global-report-food-crises-2024/#introduction

En los últimos diez años, los conflictos armados en el mundo casi se han duplicado, siendo cada vez más complejos y prolongados en el tiempo. Los efectos de las guerras son múltiples y van más allá de la zona de conflicto, tanto a nivel humano: muertes, daños físicos y psicológicos, desplazamientos masivos de la población, como a nivel material: destrucción de infraestructuras, contaminación del medioambiente y colapso de la economía entre muchos otros. Esta situación pone en peligro los medios de vida de las comunidades, especialmente, las que ya se encontraban en una situación de fragilidad.

Por otro lado, se constata un retroceso en la lucha contra el hambre. Según el último informe de ***Global Hunger Index (GHI) 2023***, o ***Índice Global de Hambre 2023*** [5], la prevalencia global de malnutrición (uno de los cuatro indicadores para calcular el Índice Global de Hambre[2]) ha aumentado en la última década y

2 El **Global Hunger Index** (GHI) es una herramienta para medir y hacer un seguimiento exhaustivo del hambre a escala mundial, regional y nacional. basan en los valores de cuatro indicadores

estamos lejos de alcanzar el objetivo de hambre cero para 2030 (ODS 2). En algunos países, este panorama se suma al estado de fragilidad crónica de sus sistemas alimentarios, conduciéndolos a situaciones de emergencia alimentaria. No obstante, no se pone suficiente foco en la **vinculación entre conflicto e inseguridad alimentaria**, ni en la importancia de la promoción de la paz para mejorar la situación alimentaria de estas poblaciones. Por su parte, grandes grupos demográficos, como las mujeres y las personas jóvenes, soportan en mayor grado la carga de estas crisis. El informe del GHI de este año analiza las formas en las que los actuales sistemas alimentarios están fallando a los y las jóvenes.

El informe GHI refleja que las medidas que se tomen ahora —y las que no se tomen— determinarán los resultados futuros del sistema alimentario, siendo la juventud actual quien vivirá con estos resultados durante las próximas décadas. En muchas partes del mundo, las personas jóvenes se enfrentan a un conjunto de crudas realidades. Tienen más probabilidades que los adultos de verse afectados por la pobreza extrema y la inseguridad alimentaria, especialmente las mujeres jóvenes debido a que su estado de salud y nutrición influirá en la salud de las futuras generaciones. A menudo carecen de acceso a los recursos, la tierra, las competencias y las oportunidades que les permitirían participar de forma productiva en los sistemas alimentarios. Estas barreras -así como los retos del cambio climático, la degradación de la tierra, la exposición a riesgos, las condiciones de trabajo difíciles o precarias y el escaso reconocimiento social- han alejado de los medios de vida agrícolas y rurales a muchas personas jóvenes. Aunque la juventud está poco representada en la formulación de políticas y en la toma de decisiones relacionadas con los sistemas alimentarios, tiene un interés legítimo en determinar su futuro y su voz debe ser escuchada. Los y las jóvenes son titulares en pie de igualdad del derecho a la alimentación, y una buena nutrición es esencial para su crecimiento y desarrollo personal durante esta etapa crítica de sus vidas. Además, constituyen una

componentes: 1. **Subalimentación**: proporción de la población con ingesta calórica insuficiente. 2**. Retraso en el crecimiento infantil**: proporción de niños menores de cinco años que tienen baja estatura para su edad, reflejo de una desnutrición crónica. 3. **Emaciación infantil**: proporción de niños menores de cinco años que tienen un peso bajo para su estatura, lo que refleja desnutrición aguda. 4. **Mortalidad infantil**: proporción de niños que mueren antes de cumplir los cinco años, en parte como reflejo de la combinación mortal de nutrición inadecuada y entornos insalubre.

cohorte demográfica importante y creciente, especialmente en los países con inseguridad alimentaria. El 42% de la población mundial tiene menos de 25 años, y la población mundial de adolescentes y adultos jóvenes, con 1.200 millones, es la mayor de la historia.

Los conflictos armados tienen impactos gravísimos sobre los sistemas agrícolas de manera directa, atacando al sector agrícola y a las infraestructuras de la cadena de suministros impidiendo el funcionamiento normal de los mercados. En este sentido, cabe señalar que, en 2017, el Consejo de Seguridad de la ONU en la **Resolución 2417** [6] condenó el uso del hambre como arma de guerra. En estos contextos, la disponibilidad de los alimentos baja y por ende los precios suben, volviéndose prohibitivos para gran parte de la población, cuyos ingresos se ven reducidos debido a los impactos económicos de la violencia. Asimismo, el conflicto exacerba las condiciones de inseguridad alimentaria de grupos de población en condiciones de vulnerabilidad alimentaria anteriores al conflicto, y expone a las personas desplazadas a situaciones de falta de acceso a alimentos. Por otro lado, **altos niveles de inseguridad alimentaria generan malestar social y político** entre la población, creando un escenario propicio para la aparición de la violencia. Es por ello que las causas de la inseguridad alimentaria y los conflictos violentos tienen que ser analizadas y abordadas conjuntamente a fin de romper este vínculo perverso.

En este contexto, atender las necesidades básicas alimentarias de la población a través de la ayuda humanitaria de manera rápida e imparcial es urgente. Sin embargo, la urgencia no debe postergar las soluciones estructurales ya que es indispensable que el trabajo de los actores humanitarios vaya acompañado de estrategias de desarrollo a largo plazo que fortalezcan los sistemas agrícolas locales, así como de acciones encaminadas a la construcción de la paz en estos contextos de guerra. **Este enfoque conocido técnicamente como "triple nexo" entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz, aspira a mejorar la respuesta que se da a estas complejas e interdependientes situaciones** a través de un fortalecimiento de la coordinación, complementariedad y coherencia de los distintos actores. En este sentido, es fundamental que las respuestas se localicen, y que las comunidades y autoridades locales estén involucradas en todo momento a fin de asegurar un entendimiento contextualizado de la situación para establecer soluciones que permitan a esas poblaciones avanzar hacia la paz y hacia su autosuficiencia alimentaria.

02. Principales causas de las crisis alimentarias

El modo en que se libra un conflicto puede repercutir directa e indirectamente en la seguridad alimentaria. La destrucción de cultivos, de tierras fértiles o de infraestructuras esenciales a raíz de la violencia, puede tener efectos inmediatos en el acceso a los alimentos para la población. Ahora bien, las consecuencias más generales pueden ser aún más dañinas, como en el caso del cierre de rutas comerciales o la desintegración de mercados locales a causa de la inseguridad, incluso lejos del lugar donde se producen las hostilidades. El Derecho Internacional Humanitario (DIH) [7] prohíbe hacer padecer hambre a la población civil como método de guerra y protege los bienes necesarios para producir alimentos y agua potable. El respeto de estas y otras normas del DIH podría mitigar los efectos de los conflictos armados en la seguridad alimentaria.

Asegurar la protección de las personas implica promover el respeto a la vida, la libertad, la salud, el medio ambiente y, naturalmente, la convivencia pacífica. Existe una gran cantidad de normativas internacionales que regulan estos aspectos, tanto a nivel global como regional. En cuanto a la seguridad alimentaria, los aspectos a tener en cuenta y los mecanismos seleccionados son variados. Algunos tienen un carácter sistemático, como aquellos relacionados con el cambio climático, los recursos energéticos, las medidas sanitarias, la transferencia de tecnología, el desarrollo económico-social equilibrado, la consolidación de auténticas democracias o comercio internacional. Otros se centran en situaciones de emergencia, tales como desastres naturales y conflictos armados.

Seis de cada diez personas que sufren hambre en el mundo viven en zonas de conflicto. Más de 120 millones de personas abandonaron sus hogares en 2024 por causas relacionadas con los conflictos y la violencia, de las que un 40% son niños y niñas menores de 17 años [8]. Ocho de cada diez personas refugiadas viven en países pobres, donde la inseguridad alimentaria y la desnutrición se han visto acentuadas por la crisis climática y el impacto de la Covid-19.

Desde siempre, los conflictos bélicos y actos violentos han estado directamente relacionados con el aumento de la inseguridad alimentaria y las cifras del hambre. Las guerras y conflictos provocan desplazamientos masivos de población, que tiene que abandonar su hogar y medios de vida para buscar refugio. Esto refuerza el círculo vicioso entre hambre y conflicto convirtiendo el hambre en un arma de destrucción masiva barata y silenciosa, mientras que la seguridad alimentaria es un desactivador de la violencia cargada de futuro para la paz.

El informe, titulado *Puntos críticos de hambre – Alertas tempranas de la FAO y WFP sobre la inseguridad alimentaria aguda* [9], emitido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (WFP), llama a una acción humanitaria urgente para salvar vidas y medios de subsistencia y de igual modo para prevenir el hambre y la muerte en puntos críticos donde el hambre aguda corre un alto riesgo de empeorar entre noviembre de 2024 y mayo de 2025.

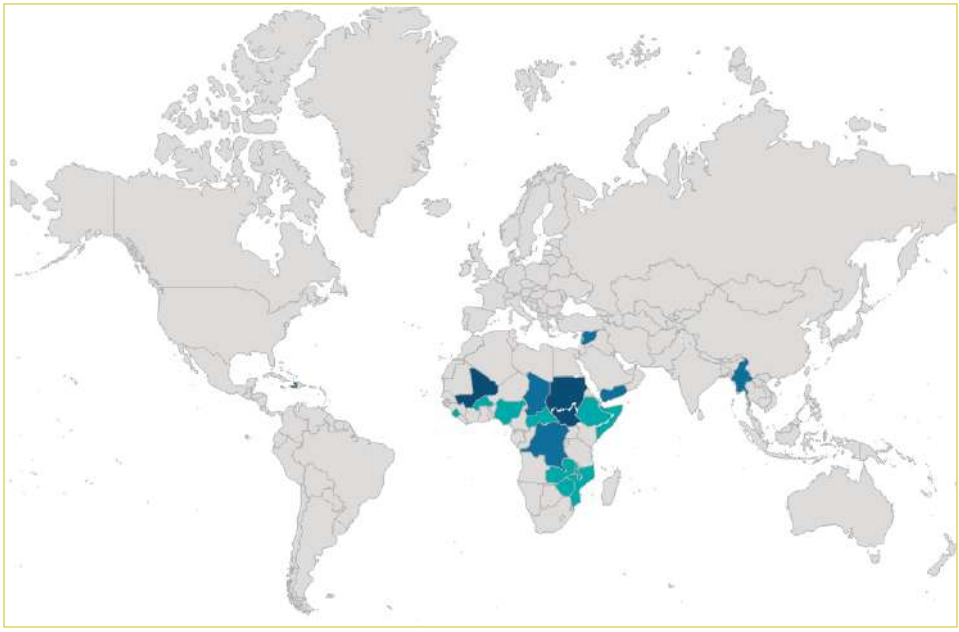

Mapa Digital de Hotspots de Hambre: Perspectivas de junio a octubre de 2024.

Fuente: Global Network Against Food Crises (GNAFC).
The 2024 Global Report on Food Crises (GRFC).

www.fsinplatform.org/grfc2024

En total, 22 países/territorios están clasificados como “puntos críticos de hambre”, donde se espera que los altos niveles de inseguridad alimentaria aguda se deterioren aún más debido a la combinación de conflictos, inestabilidad económica y choques climáticos durante el período de proyección. Sin intervención inmediata, incluido un aumento en la financiación para la asistencia alimentaria y de medios de vida, se espera que otros cientos de miles más de personas se enfrenten al hambre extrema en los próximos meses.

El informe enfatiza que una acción temprana y específica es esencial para prevenir el deterioro de la crisis y evitar una mortalidad masiva relacionada con el hambre. La Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) y World Food Programme (WFP) [10] están instando a los líderes mundiales a priorizar la resolución de conflictos, el apoyo económico y las medidas de adaptación climática para proteger a las poblaciones más vulnerables del borde de la hambruna.

Según el informe, **Palestina**, **Sudán**, **Sudán del Sur**, **Haití** y **Mali** siguen en el nivel de alerta más alto y requieren la atención más urgente. El conflicto bélico es el principal impulsor del hambre en todas estas áreas. Todos los puntos críticos de mayor preocupación tienen comunidades que ya enfrentan o están en riesgo de hambruna o enfrentan condiciones catastróficas de inseguridad alimentaria aguda.

La situación se ha agravado, más aún si cabe, por el cierre de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID) [11], que ha dejado a muchos conmocionados dentro de la comunidad internacional de desarrollo. Esta decisión, anunciada oficialmente el 28 de marzo de 2025, marca el fin de más de sesenta años de liderazgo estadounidense en la ayuda humanitaria y el desarrollo global. Fundada en 1961, USAID desempeñó un papel crucial en la política exterior de Estados Unidos, proporcionando apoyo en áreas clave como la lucha contra enfermedades, el alivio de desastres, la educación y la promoción del bienestar en las naciones más vulnerables. Sin embargo, tras meses de recortes, la administración Trump tomó la decisión de disolverla, planteando dudas y generando debates sobre las consecuencias.

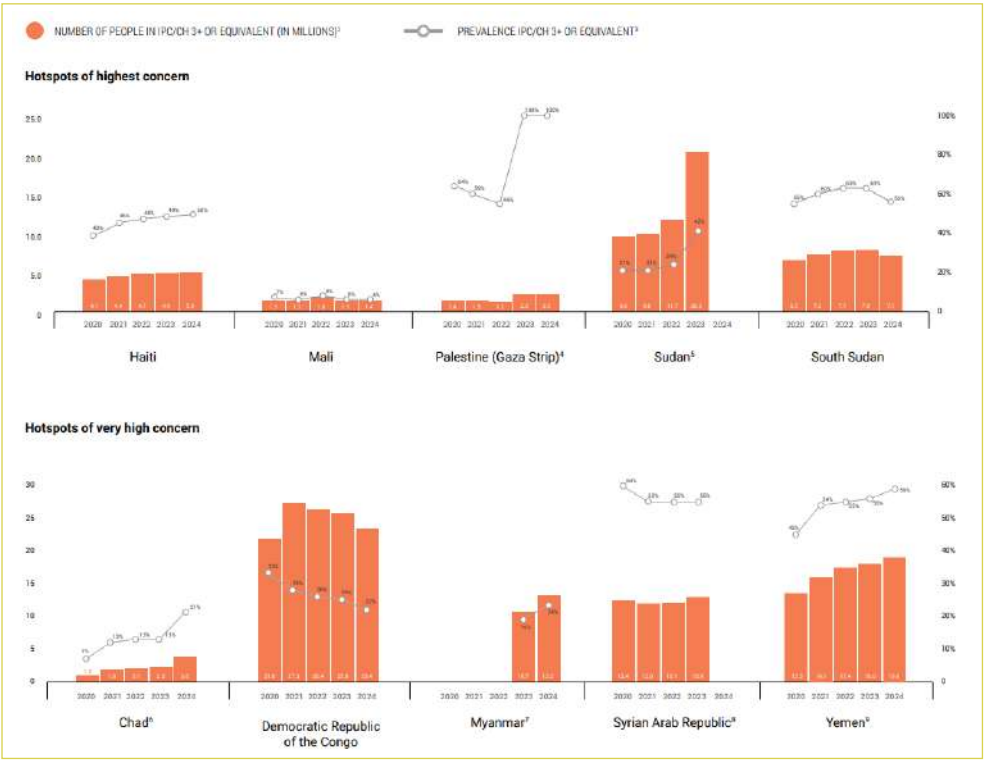

Figura: Tendencias de la inseguridad alimentaria aguda en los focos críticos de gran y máxima preocupación para el hambre (2020–2024 cifras máximas y prevalencia).

Fuente: WFP and FAO. 2024. Hunger Hotspots. FAO–WFP early warnings on acute food insecurity: June to October 2024 Outlook. Rome.

https://doi.org/10.4060/cd0979en

03. Conceptos de inseguridad alimentaria y hambre

La seguridad alimentaria existe cuando las personas tienen acceso social, físico y económico a suficientes alimentos en todo momento. Para que se produzca, la comida debe ser inocua y poseer los nutrientes suficientes para satisfacer las necesidades energéticas diarias de las personas que, gracias a estos alimentos, tienen una vida sana y activa[3]. En contraste, la inseguridad alimentaria es la ingesta insuficiente de alimentos, ya sea de forma transitoria, aguda, cuando la vida o los medios de subsistencia de las personas están en peligro inmediato, o estacional o crónica, cuando una persona no puede consumir suficiente alimento de forma prolongada. Tiene efectos graves para la salud y el desarrollo de las personas, especialmente en los niños.

La inseguridad alimentaria está presente de forma endémica en muchos países del mundo debido a distintos factores. En muchas de estas regiones su principal catalizador es la escasez de los recursos hídricos, la degradación de los suelos y los conflictos armados derivados de ambos.

La inseguridad alimentaria se puede experimentar en diferentes niveles de gravedad. El objetivo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es alcanzar la seguridad alimentaria para todas las personas del mundo. Esta institución determinó una Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES) [12] que mide los niveles de acceso de las personas u hogares a los alimentos.

3 La definición oficial de seguridad alimentaria fue establecida en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en 1996 en Roma y revisada en 2001. Ensuring food security: why agency and sustainability matter. Disponible en: https://www.fao.org/cfs/cfs-hlpe/insights/news-insights/news-detail/ensuring-food-security--why-agency-and-sustainability-matter/en

Escala de Inseguridad Alimentaria según la FIES.

Fuente: https://www.fao.org/home/es

La inseguridad alimentaria aguda se produce cuando la incapacidad de una persona para consumir alimentos adecuados pone su vida o sus medios de subsistencia en peligro inmediato. Se basa en medidas de hambre aguda aceptadas internacionalmente, como el Integrated Food Security Phase Classification (IPC), o Sistema de Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) [13], que indica cinco fases de inseguridad alimentaria aguda como: 1) Mínima, 2) Estresada, 3) Crisis, 4) Emergencia y 5) Catástrofe, cuando se pueda declarar una hambruna. La *Clasificación Integrada de la Fase de Seguridad Alimentaria* (CIF)[4] define la hambruna como una privación extrema de alimentos.

4 El IPC (o CIF por sus siglas en español) desempeña un papel fundamental en la identificación de las condiciones de hambruna y en la elaboración de la respuesta necesaria para salvar millones de vidas. La IPC es ahora el principal mecanismo que utiliza la comunidad internacional para analizar los datos y llegar a una conclusión sobre si la hambruna está ocurriendo o es probable que ocurra en un país. Los análisis se basan en la evidencia recopilada por una amplia gama de socios y el consenso técnico de múltiples partes interesadas.

Una crisis alimentaria es una situación en la que la inseguridad alimentaria aguda requiere medidas urgentes para proteger y salvar vidas y medios de vida a nivel local o nacional y excede los recursos y capacidades locales para responder. Una crisis alimentaria se define como "grave" si se estima que más de 1 millón de personas o más del 20 % de la población total de una región se enfrentan a la Fase 3 de Crisis o superior, o si al menos un área está clasificada en la Fase 4 de Emergencia o superior.

El hambre es una sensación física causada por un consumo insuficiente de energía dietética. Se cronifica cuando la persona no consume una cantidad suficiente de calorías (energía dietética) de forma regular para llevar una vida normal, activa y saludable [14]. El hambre es un concepto unido a la malnutrición. Este es el término general para expresar una inadecuada nutrición, tanto por defecto como por exceso en el consumo de calorías. No tener una nutrición suficiente durante al menos un año se denomina subalimentación. Cuando ésta es crónica, hablamos de hambre [15]. Durante décadas, la FAO ha utilizado el indicador de prevalencia de la desnutrición para estimar el alcance del hambre en el mundo, por lo que el "hambre" también puede denominarse desnutrición.

Si tenemos en cuenta todos los factores que intervienen en la seguridad o inseguridad alimentaria, entenderemos que para "medir el hambre" no podemos atender sólo a indicadores del tipo "falta de peso" o a la "disponibilidad de cierta clase de alimentos nutritivos". Debemos tener en cuenta indicadores de tipo social, económico, tecnológico, medioambiental, […] que trasmiten una imagen más completa y pormenorizada de los problemas de seguridad alimentaria y nutrición imperantes en un país.

El hambre se manifiesta de diferentes maneras y cada una es medida de forma distinta [16]:

- Subnutrición: es una forma extrema de inseguridad alimentaria que consiste en una ingesta de energía alimentaria por debajo del mínimo requerido para llevar una vida activa.

IPC Famine Factsheet. Disponible en: https://www.ipcinfo.org/ipcinfo-website/alerts-archive/issue-97/en/

- Desnutrición: se mide a través de las medidas antropométricas —peso o talla— y la edad. Se caracteriza por la falta de ingesta de proteínas, calorías (energía) y micronutrientes, y por las consecuencias que esto tiene en forma de frecuentes infecciones y enfermedades en las personas.
- Emaciación: es un indicador de desnutrición aguda que refleja un proceso complejo que ha conducido a una pérdida de peso sustancial. Usualmente esto suele ser el resultado del hambre a largo plazo y/o una enfermedad degenerativa[5].

5 No existe un número exacto de días universal para que una persona desarrolle emaciación, ya que depende de factores individuales como el estado nutricional previo, la cantidad de reservas de grasa, la edad, el sexo, el nivel de actividad física y la hidratación. Sin embargo, el cuerpo humano puede sobrevivir sin comer entre 3 y 8 semanas, dependiendo de las reservas y la hidratación, pero el deterioro físico y mental comienza mucho antes. La emaciación puede comenzar a manifestarse clínicamente entre la primera y la segunda semana de ayuno total, y se vuelve muy evidente tras varias semanas sin ingerir alimentos (varios autores).

04. Cómo se mide el hambre y la inseguridad alimentaria

Lo que llamamos **hambre** se puede experimentar de diferentes maneras. En esencia, es una sensación dolorosa causada por no comer lo suficiente, pero muchas personas que no tienen "hambre" (en el sentido de padecer malestar físico) aún pueden sufrir inseguridad alimentaria. Es posible que tengan acceso a alimentos, pero sin saber por cuanto tiempo. Es posible que se vean obligados a reducir la calidad y/o cantidad de los alimentos que consumen para sobrevivir. Esta condición de inseguridad alimentaria también tiene consecuencias de gran alcance tanto para la salud y el bienestar físico y mental como para la sociedad [17].

En 2023, 281,6 millones de personas, equivalentes al 21,5% de la población incluida en el Informe Mundial sobre las Crisis Alimentarias 2024[6], padecieron altos niveles de inseguridad alimentaria aguda en 59 países/territorios en crisis alimentaria.

6 El Informe mundial sobre las crisis alimentarias, elaborado por la Red de Información sobre Seguridad Alimentaria (fundada en 2016, reúne al Banco Mundial, los Estados Unidos de América, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Unión Europea), es la principal publicación de la Red mundial. Desde 2016, el informe ofrece una visión mundial completa sobre la escala y la magnitud de las crisis alimentarias mediante la recopilación de los principales análisis de seguridad alimentaria mundiales, regionales y nacionales a través de un proceso transparente y consensuado en el que participan 16 asociados internacionales humanitarios y de desarrollo, y cuyo objetivo es orientar y promover una acción humanitaria oportuna, eficiente en cuanto a costos y basada en las necesidades, así como medidas de fomento de la resiliencia.

2024 Global Report on Food Crises. Food Security Information Network (FSIN).

Disponible en: https://www.fsinplatform.org/sites/default/files/resources/files/GRFC2024-full.pdf

Tabla: Número de personas y proporción de la población analizada en los países/territorios del GRFC que se enfrentan a altos niveles de inseguridad alimentaria aguda [18].

¿Cuál es la relación entre el hambre y la inseguridad alimentaria? Cuando una persona sufre inseguridad alimentaria grave, significa que se ha quedado sin acceso a alimentos y ha pasado uno o más días sin comer. En otras palabras, es muy probable que haya experimentado hambre.

La inseguridad alimentaria grave es un extremo de la escala, pero la inseguridad alimentaria moderada también es preocupante. Para aquellos que sufren inseguridad alimentaria moderada, el acceso a los alimentos es incierto. Es posible que tengan que sacrificar otras necesidades básicas, solo para poder comer. Cuando comen, puede que sea lo que tienen disponible, más a su alcance o lo más barato, aunque no sea el alimento más nutritivo. El aumento de la obesidad y otras formas de malnutrición es en parte el resultado de este fenómeno. Los alimentos altamente procesados que son densos en energía, altos en grasas saturadas, azúcares y sal suelen ser más baratos y fáciles de conseguir que las frutas y verduras frescas. Ingerir esos alimentos puede satisfacer su requerimiento diario de calorías, pero a esos productos les faltan nutrientes esenciales

para mantener un cuerpo saludable que funcione bien. Además, el estrés de vivir con un acceso incierto a los alimentos y pasar períodos sin comer puede provocar cambios fisiológicos que contribuyen al sobrepeso y la obesidad. Los niños que se enfrentan al hambre, a la inseguridad alimentaria y a la desnutrición hoy en día, pueden tener un mayor riesgo de sufrir en el futuro sobrepeso, obesidad y enfermedades crónicas como la diabetes. En muchos países, la desnutrición y la obesidad coexisten y ambas pueden ser consecuencias de la inseguridad alimentaria.

Entonces, ¿a qué nos referimos exactamente cuando hablamos de hambre? ¿cómo sabemos cuántas personas hambrientas hay en el mundo? Existen cuatro metodologías diferentes según el propósito que se quiera cuantificar.

La medida más utilizada es el *Global Hunger Index* o Índice Global del Hambre (GHI), pero hay otros recursos de estimación del hambre que se basan en datos sobre crisis alimentarias y sistemas de alerta temprana, sobre seguridad alimentaria y nutrición o basados en el derecho a la alimentación. Sus características son las siguientes:

A. Medición directa del hambre:

El Global Hunger Index (GHI), o Índice Global del Hambre, es una herramienta estadística multidimensional que mide y monitorea el hambre, permitiendo comparar la gravedad del hambre entre países y a lo largo del tiempo.

- **Global Hunger Index** (GHI) [19]: es una herramienta para hacer el seguimiento del hambre a nivel mundial, regional y nacional. Señalamos algunas de sus principales fortalezas:

  a) Medición y seguimiento de las tendencias a largo plazo. Debido a la naturaleza y a la disponibilidad de sus datos, el GHI es el más adecuado para medir el hambre y hacer un seguimiento del progreso en los últimos años y décadas. Las puntuaciones del GHI de 2023 se basan en los datos disponibles más actualizados para los indicadores subyacentes en cada país. Este informe también incluye las puntuaciones del GHI de 2000, 2008 y 2015 para mostrar las tendencias del hambre a lo largo del tiempo.

b) Reflejan tanto la cantidad como la calidad de los alimentos y las dietas. Los cuatro indicadores que subyacen a las puntuaciones del GHI —subalimentación, retraso en el crecimiento infantil, emaciación infantil y mortalidad infantil— reflejan las deficiencias en calorías (cantidad) así como en micronutrientes importantes (calidad).

c) Complemento de otros informes y recursos. Los países en los que las puntuaciones del GHI son elevadas, lo que indica que las calorías son crónicamente insuficientes y/o que el crecimiento y el bienestar de los niños se han visto obstaculizados por la desnutrición, son especialmente vulnerables a las crisis y tensiones alimentarias, de las que informan otras fuentes.

B. Recursos sobre crisis alimentarias y sistemas de alerta temprana:

Existen varios recursos y sistemas para medir el hambre enfocados específicamente en crisis alimentarias y sistemas de alerta temprana que nos permiten identificar y responder de manera ágil a crisis alimentarias, apoyando la toma de decisiones y la asignación eficiente de recursos en situaciones de emergencia:

- **Sistema Mundial de Información y Alerta Temprana (SMIA) [20]**: Supervisa continuamente la oferta y la demanda de alimentos y otros indicadores clave para evaluar la situación general de la seguridad alimentaria en todos los países del mundo. Es una iniciativa de la FAO que emite informes periódicos sobre la situación actual y proporciona alertas tempranas sobre crisis alimentarias inminentes a nivel nacional o regional.

- **Integrated Food Security Phase Classification (IPC), o Sistema de Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) [21]**: Es una iniciativa dirigida por 15 organismos internacionales para mejorar el análisis y la toma de decisiones en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Proporciona una escala común para clasificar la gravedad y la magnitud de la inseguridad alimentaria y la malnutri-

ción aguda. La escala de inseguridad alimentaria aguda de la CIF tiene cinco clasificaciones: seguridad alimentaria general, moderada/leve, crisis aguda de alimentos y medios de subsistencia, emergencia humanitaria y catástrofe humanitaria/hambruna. También existen escalas de la CIF para la malnutrición aguda y la inseguridad alimentaria crónica.

- **Informe Mundial sobre las Crisis Alimentarias (IMCA) [22]**: Este informe anual elaborado por la Red Mundial contra las Crisis Alimentarias -una alianza internacional que trabaja para abordar las causas profundas del hambre extrema- ofrece una visión general y una actualización por países de la inseguridad alimentaria aguda a nivel de crisis. Basado en las evaluaciones de la Clasificación Integrada de la Fase de la Seguridad Alimentaria (CIF), triangula las evaluaciones recientes de la seguridad alimentaria disponibles, aunque sean parciales y de diferentes fuentes.

C. Recursos sobre seguridad alimentaria y nutricional:

Los recursos para medir el hambre desde la perspectiva de la seguridad alimentaria y nutricional se basan en indicadores que evalúan tanto la disponibilidad y acceso a los alimentos como el estado nutricional de la población. Entre los principales recursos y herramientas se destacan:

- **El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo (SOFI)** [23]: Este informe anual emblemático ha sido elaborado conjuntamente por la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Está diseñado para trazar el progreso hacia el fin del hambre, el logro de la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, así como para proporcionar un análisis en profundidad sobre los principales desafíos que ayuden a lograr este objetivo en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

- **Informe Global de la Nutrición (IGN)** [24]: El Informe Global de la Nutrición —publicado anualmente por una iniciativa de múltiples partes interesadas— informa sobre el progreso de los países hacia el cumplimiento de los objetivos mundiales en materia de nutrición, evalúa el impacto de las dietas deficientes en la salud humana y en el planeta, evalúa el panorama de la financiación de la nutrición y ofrece una visión general del cumplimiento sobre los compromisos anteriores de la iniciativa *Nutrition for Growth* (N4G) [25]

- **Proyecto "Voices of the Hungry" ("Las voces del hambre")** [26]: Este proyecto de la FAO utiliza la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES), una medida basada en la experiencia de la seguridad alimentaria de los hogares o individuos. La FIES se basa en ocho preguntas de la encuesta *Gallup World Poll*, que cubre el 90% de la población mundial. El proyecto proporciona información actualizada y comparable a nivel internacional sobre la inseguridad alimentaria que es relevante para las políticas y permite actuar. Hay disponible un conjunto de recursos e investigaciones basadas en la FIES.

- **Índice Global de Seguridad Alimentaria (GFSI)** [27]: El Índice Global de Seguridad Alimentaria (GFSI) anual se basa en un modelo construido a partir de 58 indicadores que miden los factores que impulsan la seguridad alimentaria en 113 países de ingresos bajos, medios y altos. Los indicadores se dividen en cuatro categorías: asequibilidad de los alimentos, disponibilidad de alimentos, calidad y seguridad de los alimentos, y recursos naturales y resiliencia. El índice fue diseñado y construido por *Economist Impact*, que forma parte del Grupo Economist.

D. Recursos sobre el derecho a la alimentación:

Para medir el hambre desde la perspectiva del derecho a la alimentación, se utilizan recursos y herramientas específicas que van más allá de los indicadores tradicionales de seguridad alimentaria, incorporando el enfoque de derechos humanos. Entre ellos destaca el **Informe sobre el Estado del Derecho a la Alimentación y la Nutrición** [28], cuyo objetivo es garantizar que el monito-

reo del hambre no solo mida la falta de alimentos, sino también el respeto, la protección y la realización progresiva del derecho a la alimentación para todas las personas.

Este informe anual —producido por la Red Mundial por el Derecho a la Alimentación y a la Nutrición— ofrece una instantánea anual de la evolución del derecho a la alimentación y a la nutrición a nivel nacional e internacional. Está diseñado para complementar el informe de la FAO. El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo (SOFI), adoptando una perspectiva de derechos humanos y arrojando luz sobre las causas estructurales del hambre y la malnutrición.

05. Conflictos bélicos

Millones de personas que viven en zonas afectadas por conflictos armados padecen inseguridad alimentaria grave y aguda, es decir que pueden pasar días sin comer y la falta de alimento pone su vida en peligro. Muchas de ellas ya han sufrido la escasez estacional de alimentos; ahora, sin embargo, su situación se ve agravada por un conjunto de factores peligrosos, como choques climáticos (como sequías e inundaciones) más intensos y frecuentes, los efectos económicos a largo plazo de la COVID 19 y, sobre todo, por los conflictos armados y otras amenazas para la seguridad, que alteran los sistemas alimentarios locales e internacionales.

Estos factores —los conflictos armados y las cuestiones económicas, políticas y ambientales— no deben considerarse aislados; por el contrario, se refuerzan entre sí y suelen ser cíclicos: con el tiempo, corroen la resiliencia y las estrategias de afrontamiento de las personas provocando graves consecuencias humanitarias. De todas maneras, los datos muestran a las claras que los conflictos armados y demás amenazas para la seguridad son los factores de mayor peso que afectan la seguridad alimentaria directa e indirectamente no solo en la zona de combate, sino, en muchos casos, también en los países vecinos y otros lugares. Sin duda, hay margen de acción para mitigar los efectos de esos conflictos en la seguridad alimentaria.

En un informe elaborado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) [29] se presentan tres recomendaciones para orientar las iniciativas destinadas a atender la cuestión de la inseguridad alimentaria en contextos de conflicto armado:

- Respetar y hacer respetar el derecho internacional humanitario (DIH) —además de la cuestión del acceso humanitario— para reducir el riesgo de inseguridad alimentaria y hambruna;
- Hacer hincapié en los factores de alteración y demás causas de inseguridad alimentaria en todo el sistema alimentario para reducir el riesgo y fortalecer la resiliencia; y

- Priorizar la asistencia diseñada a medida de las personas o grupos más vulnerables a la inseguridad alimentaria y a la malnutrición a causa de barreras sociales y situacionales.

El hacer padecer hambre a la población civil como método de guerra, como se ha mencionado anteriormente, es una violación grave de las leyes y costumbres de guerra. Esta conducta está prohibida en el Derecho Internacional Humanitario[7] (DIH) desde la aprobación de dos protocolos adicionales (PA) a los Convenios de Ginebra.

La prohibición se aplica a las partes beligerantes tanto en los conflictos armados internacionales (CAI) como en los conflictos armados no internacionales (CANI), en virtud del artículo 54 del PA I y del artículo 14 del PA II, respectivamente. La prohibición está tan ampliamente aceptada que ha adquirido la condición de DIH consuetudinario[8], como se refleja en las normas 53 y 54 de la base de datos de derecho internacional humanitario consuetudinario del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) [30]. Esto significa que todas las partes en un conflicto armado, tanto los Estados como los grupos armados organizados, están obligados a respetarla, aunque no hayan firmado los Convenios de Ginebra o los Protocolos adicionales.

Según el derecho internacional, el concepto de hambruna es más amplio que el sufrimiento o la inanición. El término "*hacer padecer hambre*" se refiere al proceso de privación que se produce cuando las partes de un conflicto impiden la

7 El derecho internacional humanitario (DIH) es un conjunto de normas que, por razones humanitarias, trata de limitar los efectos de los conflictos armados. Protege a las personas que no participan o que han dejado de participar directa o activamente en las hostilidades e impone límites a la elección de medios y métodos de hacer la guerra. El DIH suele llamarse también "derecho de la guerra" y "derecho de los conflictos armados".

El DIH forma parte del derecho internacional público que está compuesto principalmente por tratados, normas del derecho internacional consuetudinario y principios generales del derecho.

8 El derecho internacional humanitario consuetudinario consiste en un conjunto de normas no escritas que dimanan de una práctica general o común reconocida como derecho. Representa las reglas básicas de conducta en los conflictos armados, aceptadas por la comunidad internacional. El derecho internacional humanitario consuetudinario es de aplicación universal -independientemente de la aplicación del derecho convencional- y se basa en prácticas estatales extensas y virtualmente uniformes consideradas como derecho.

capacidad de la población civil para acceder a los medios de subsistencia. Aunque a menudo se produce la muerte, la naturaleza insidiosa del hacer padecer hambre se refleja en la amplitud del sufrimiento que inflige a las víctimas cuando se les priva de los objetos indispensables para la supervivencia (OIS) [31] de la población civil.

Según las disposiciones pertinentes del PA, se prohíbe a los beligerantes atacar, destruir, eliminar o inutilizar los objetos indispensables para la supervivencia (OIS). La privación puede adoptar muchas formas como actos positivos y omisiones, además de los enumerados en los PA I y II. Algunos ejemplos son la destrucción de zonas agrícolas o de infraestructuras hídricas, la intimidación o la detención de trabajadores humanitarios, el desvío de ayuda humanitaria, la destrucción de suministros de asistencia humanitaria y la denegación de acceso a la ayuda humanitaria a la población necesitada.

La Corte Penal Internacional (CPI) [32] es el primer y único tribunal internacional con jurisdicción expresa sobre el crimen de hacer padecer intencionalmente hambre. El artículo 8(2)(b)(xxxv) del Estatuto de Roma de la CPI tipifica el hacer padecer hambre como crimen de guerra en los CAI. El artículo 8(2)(e)(xix) se añadió mediante una enmienda en 2019 para ampliar la jurisdicción de la CPI al crimen de guerra de hacer padecer hambre en los CANI. Estas disposiciones prohíben, como método de guerra, el hacer padecer intencionalmente hambre a la población civil privándola de los objetos indispensables para su supervivencia (OIS), que incluye el impedir deliberadamente los suministros de asistencia.

06. Caso de la Franja de Gaza[9]

6.1. Evolución del conflicto

Más de 43.000 personas han muerto ya en la Franja de Gaza (Palestina) por la ofensiva israelí, según el último informe del Ministerio de Sanidad, de las que 13.500 son niños [33]. Mientras, unas 100.000 personas siguen atrapadas en el norte de Gaza en una situación crítica.

Según el último Global Report on Food Crises (GRFC), o Informe Global sobre Crisis Alimentarias [34], en 2024, el conflicto en la Franja de Gaza se considera la crisis alimentaria más grave en la historia, con 2,2 millones de residentes aún en necesidad urgente de asistencia alimentaria y de medios de subsistencia. La gravedad de la

9 En la mañana del 7 de octubre de 2023, Hamás y otros grupos armados palestinos de la Franja de Gaza ocupada iniciaron un ataque sorpresa contra Israel. Lanzaron miles de cohetes hacia el sur del país y cruzaron la frontera, atacando varias localidades, en las que llevaron a cabo ejecuciones sumarias y secuestraron más de 200 personas, en mayoría, civiles. Según el Ministerio de Salud israelí, al menos 1.200 personas perdieron la vida y casi 3.500 resultaron heridas.

La respuesta de las autoridades israelíes a estos crímenes no se hizo esperar y respondieron al ataque bombardeando la Franja de Gaza, después de que el primer ministro, Benjamin Netanyahu, declarara oficialmente que Israel se hallaba en guerra.

A esto se fueron sumando otras medidas, como el establecimiento de un bloqueo total sobre Gaza o la orden de evacuar el norte de la Franja.

El 9 de octubre, Israel impuso un asedio completo sobre Gaza impidiendo el suministro de electricidad, combustible y alimentos, exacerbando una crisis humanitaria ya acuciante para más de 2,2 millones de personas atrapadas en su territorio.

Desde entonces, debido a los implacables ataques de Israel en la Franja de Gaza, incluidos a hospitales, campamentos de personas refugiadas, mercados y muchas otras instalaciones civiles, han muerto más de 43.000 personas palestinas, entre ellas más de 13.500 niñas y niños. Para huir de estos ataques, al menos el 85% de la población se ha desplazado internamente, pero unas 100.000 personas siguen atrapadas en el norte de Gaza en una situación crítica.

La privación deliberada de alimentos, agua, atención médica y ayuda humanitaria por parte de Israel ponen en peligro la supervivencia de todas las personas que se encuentran atrapadas en Gaza.

crisis se ha intensificado con el tiempo, con la mitad de la población en Catástrofe (Fase 5 de la CIF), por lo que el riesgo de hambruna persiste.

El conflicto es el principal impulsor de la inseguridad alimentaria aguda y la desnutrición aguda, especialmente en la Franja de Gaza y Sudán, donde los conflictos también tienen ramificaciones regionales. El aumento y la persistencia de las hostilidades limitan el acceso humanitario, impidiendo la provisión de asistencia alimentaria y de medios de subsistencia.

Un año y medio después del inicio del conflicto, el riesgo de hambruna persiste en toda la Franja de Gaza. Dado el reciente aumento de las hostilidades, existe una creciente preocupación a que este peor escenario pueda materializarse. La violencia ha desplazado a casi 2 millones de personas, ha diezmado sus medios de subsistencia, ha paralizado los sistemas alimentarios, ha destruido el 70 por ciento de los campos de cultivo, ha restringido gravemente las operaciones humanitarias y ha provocado el colapso de los servicios de salud y de los sistemas de agua, saneamiento e higiene. La inseguridad alimentaria aguda catastrófica y los preocupantes niveles de malnutrición aguda seguirán prevaleciendo si el conflicto continúa y se restringen las actividades humanitarias.

Casi toda la población ha sido desplazada varias veces, a menudo bajo continuos bombardeos de artillería y aéreos. Muchos hogares, especialmente los más vulnerables, no pueden reubicarse o encontrar un refugio seguro. La mayoría vive en campamentos improvisados temporales con una alarmante densidad de casi 40.000 personas por kilómetro cuadrado. Las órdenes de evacuación y la ofensiva militar, que se han intensificado aún más en las últimas semanas, han interrumpido significativamente las operaciones humanitarias, y los repetidos desplazamientos han ido desgastando la capacidad de las personas para hacer frente a la situación y acceder a alimentos, agua y medicinas, lo que ha profundizado la vulnerabilidad de comunidades enteras.

Entre noviembre de 2024 y abril de 2025, casi 2 millones de personas, más del 90 por ciento de la población, están clasificadas en la Fase 3 (Crisis) o superior de la CIF, de las cuales 345.000 personas (16 por ciento) se encuentran en Catástrofe (Fase 5 de la CIF) y 876.000 personas (41 por ciento) en Emergencia (Fase 4 de la CIF). Aunque menos pobladas, es probable que Rafah y las gobernaciones del norte se enfrenten a una inseguridad alimentaria aguda más grave.

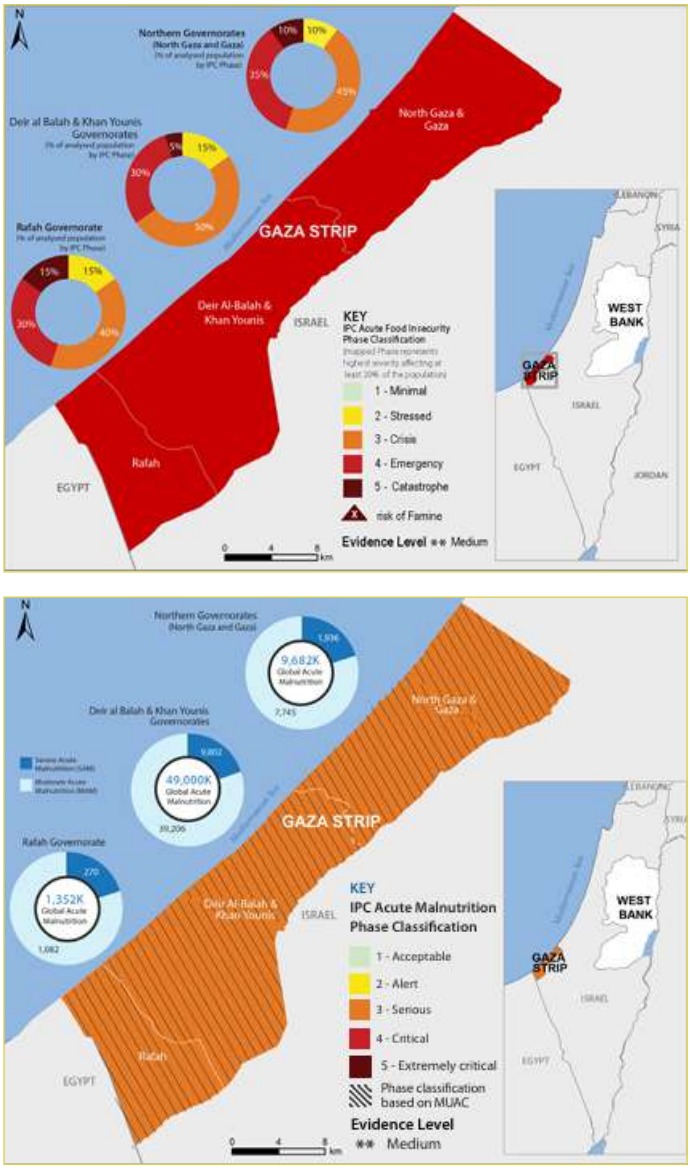

Figura: Representación de la inseguridad alimentaria aguada (izquierda) y malnutrición aguda (derecha) en la Franja de Gaza (octubre de 2024).

Fuente: IPC. https://www.ipcinfo.org/ipcinfo-website/countries-in-focus-archive/issue-112/en/

Se espera que la población clasificada en la Fase 5 (Catástrofe) de la CIP casi se triplique en los próximos meses.

Se espera que la desnutrición aguda empeore en todas las provincias, impulsada por las enfermedades estacionales en entornos de alta densidad de población junto con la reducción de la asistencia a los niños y a las mujeres embarazadas y lactantes. En Rafah, se espera que el deterioro alcance un nivel crítico (Fase 4 de la Clasificación Internacional de Nutrición de la ONU). La priorización de las comidas de los niños frente a las de los adultos y la llegada de asistencia nutricional vital, incluida la alimentación suplementaria general de los niños con alimentos fortificados y de alto contenido calórico, han sido cruciales para revertir el deterioro de la desnutrición aguda. No obstante, se espera que la reducción prevista de la asistencia humanitaria, el aumento vertiginoso de los precios de los alimentos, la reducción del acceso a alimentos frescos y el colapso de los sistemas de salud y agua, saneamiento e higiene tengan un impacto negativo en la situación nutricional en el período proyectado. Entre los niños de 6 a 59 meses, se estima que se producirán 60.000 casos de desnutrición aguda, de los cuales 12.000 casos graves, entre septiembre de 2024 y agosto de 2025. El riesgo de hambruna entre noviembre de 2024 y abril de 2025 se ha agravado a causa del conflicto y por la restricción del acceso humanitario. La concentración extrema de población en una zona cada vez más reducida, que vive en refugios improvisados con acceso intermitente a suministros y servicios humanitarios, eleva el riesgo de brotes epidémicos y de que la situación se deteriore hasta convertirse en una catástrofe de magnitud sin precedentes. Los ataques a campamentos, refugios e infraestructuras en toda la Franja de Gaza, así como las renovadas órdenes de evacuación en el norte de Gaza de las últimas semanas, ya están aumentando la probabilidad de que se produzca este peor escenario.

6.2. Diversidad alimentaria en la Franja de Gaza

El informe *Market Monitor* de Palestina [35] del Programa Mundial de Alimentos (WFP) de febrero de 2025 analiza la disponibilidad de alimentos básicos y cultivos más consumidos por los palestinos.

El consumo de alimentos en febrero de 2025 dependía en gran medida de cereales y legumbres, mientras que las verduras frescas, la fruta, los lácteos y las

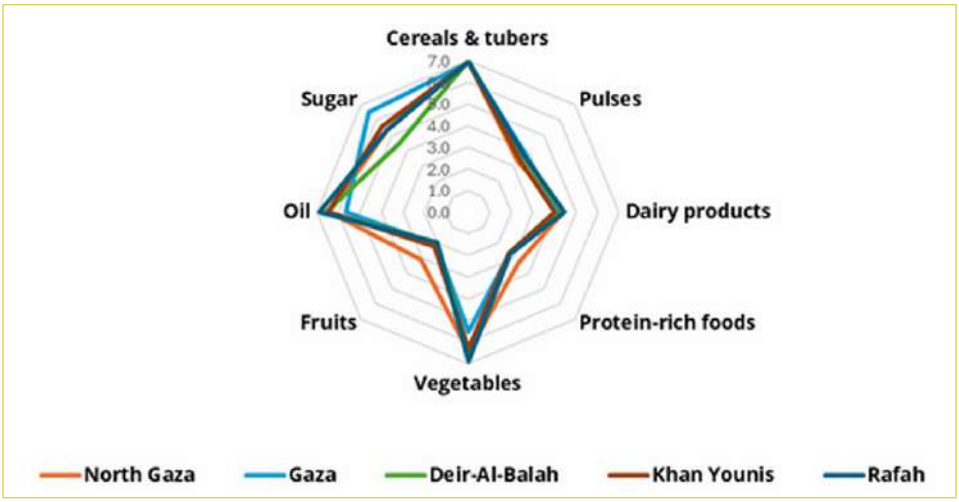

Figura: El consumo promedio de alimentos antes del conflicto incluía una diversidad de grupos de alimentos, incluido un alto consumo de verduras, que casi ha cesado con el conflicto.

Fuente: WFP Palestine Food Security Analysis. Market Monitor-Palestine. February 2025.

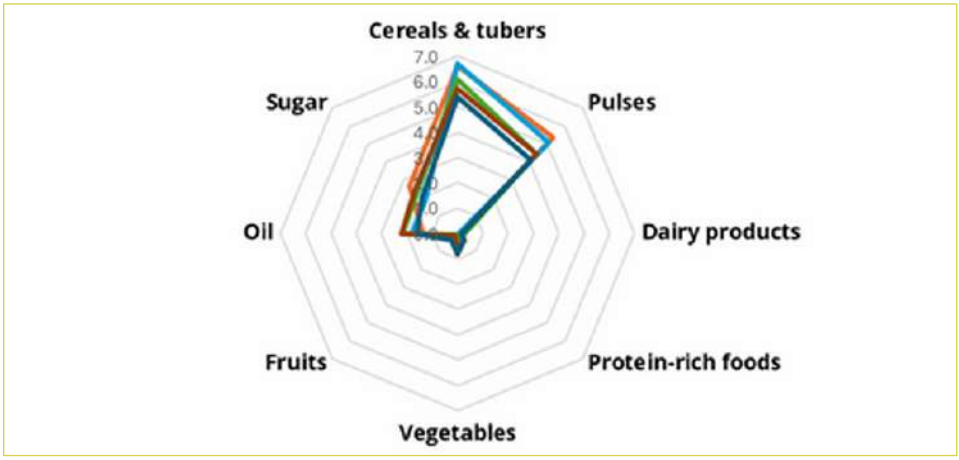

Figura: Consumo promedio de alimentos en diciembre de 2024. El consumo promedio depende en gran medida de cereales y legumbres. Las verduras frescas, la fruta, los lácteos y las proteínas se han eliminado en gran medida de la dieta de la población.

Fuente: WFP Palestine Food Security Analysis. Market Monitor-Palestine. February 2025.

proteínas se han eliminado en gran medida de la dieta de la población desde el inicio del conflicto.

Desde el inicio del conflicto hasta finales de enero de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Gaza aumentó un 191%, mientras que el IPC de los alimentos registró un incremento del 227% durante el mismo período. Con el estancamiento de las negociaciones del alto el fuego, el precio de productos básicos como la harina de trigo, el azúcar y las verduras comenzó a subir de inmediato, lo que demuestra la volatilidad del mercado.

A pesar de la situación, Israel sigue negando los operativos de asistencia humanitaria. La Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) [36] ha informado de la reducción del espacio humanitario, y precisó que entre el 15 y el 21 de abril de 2025, de los 82 movimientos de ayuda previstos para Gaza y coordinados con las autoridades israelíes, 40 fueron rechazados y 5 fueron cancelados. Actualmente, abril de 2025, la Franja de Gaza cumple 50 días sin recibir un solo gramo de comida y otros suministros vitales.

6.3. Consecuencias sanitarias de la desnutrición en Gaza

Según el informe, titulado *Nutrition Vulnerability and Situation Analysis- Gaza* ("La vulnerabilidad de la nutrición y análisis de la situación en Gaza") [37], el panorama es especialmente preocupante en el norte de la Franja de Gaza, donde el acceso humanitario ha sido bloqueado. Los exámenes nutricionales que se llevaron a cabo en los refugios y los centros de salud de la zona norte revelaron que un 15,6% de los niños y niñas menores de dos años —uno de cada seis— están gravemente desnutridos. De ellos, casi un 3% sufren emaciación grave [38], la forma más letal de la malnutrición, que expone a los niños más pequeños a un mayor riesgo de desarrollar complicaciones médicas y morir si no reciben tratamiento urgente. Dado que estos datos se recabaron en enero de 2024, es probable que la situación sea aún más grave en la actualidad.

La precaria situación nutricional se está viendo agravada por el estado inadecuado del agua potable, así como por la escasez de agua para cocinar y mantener la higiene. De media, los hogares que participaron en el estudio tenían acceso a

menos de un litro de agua salubre por persona al día. Según las normas humanitarias, la cantidad mínima de agua salubre necesaria en una emergencia son tres litros por persona al día, mientras que la norma general es 15 litros por persona, lo que incluye cantidades suficientes para beber, lavarse y cocinar.

Cada vez más personas caen enfermas en Gaza debido al hambre, la sed y la debilidad física. Al menos un 90% de niños y niñas menores de cinco años padecen una o más enfermedades infecciosas. Un 70% tuvieron diarrea en las últimas dos semanas, lo que supone un aumento de 23 veces en comparación con la base de referencia de 2022.

Los efectos de las crisis alimentarias recaen de manera desproporcionada en las mujeres, las niñas y los niños. Las mujeres embarazadas que tienen dietas deficientes y, por tanto, una nutrición inadecuada, están sujetas a un mayor riesgo de sufrir preeclampsia, hemorragias, anemia y muerte. Se pueden producir muertes fetales con más frecuencia y los niños pueden verse afectados de bajo peso al nacer, emaciación y retrasos en el desarrollo durante todo su ciclo de vida [39]. Además, las mujeres embarazadas que están expuestas a conflictos dan a luz niños de menos peso, transmitiendo así los efectos adversos del conflicto de generación en generación.

La mayoría de estudios derivados de numerosas investigaciones pone de **relieve la importancia crucial de una buena nutrición en los primeros "1.000 días"**, definidos generalmente como el tiempo que transcurre desde la concepción hasta los dos años [40]. Esto comprende los seis primeros meses de vida, cuando la mayor parte de los nutrientes de un lactante provienen de la leche materna, cuya producción está directamente vinculada a la nutrición de la madre. La lactancia materna se ve afectada negativamente por los conflictos, privando a los niños de leche materna nutritiva y protectora. Las condiciones ambientales en la fase inicial de la vida pueden provocar cambios epigenéticos que persisten durante toda la vida.

07. Caso de Sudán

Aunque el hambre extrema no es algo nuevo en el país, la situación en el Sudán es sumamente grave. El Sudán estaba inmerso en una crisis prolongada mucho antes de que estallase la guerra en abril de 2023. Los largos decenios de conflictos en muchas partes de las periferias y el resultante aislamiento de las zonas controladas por los rebeldes han hecho que la mayoría de lugares se vean afectados por la inseguridad alimentaria. En 1984, la sequía y los conflictos se cobraron la vida de unas 240.000 personas, en su mayoría niños. Desde entonces, el Sudán ha experimentado alto niveles de volatilidad política y económica: después de los años de auge del petróleo (1999-2010), la secesión de Sudán del Sur, la pérdida de ingresos procedentes del petróleo y la designación del Sudán como patrocinador del terrorismo han privado al país de asistencia extranjera. Tras la transición democrática en 2019, el país inició reformas y obtuvo un alivio de la carga de la deuda. El proceso se vio interrumpido por un golpe militar en 2021 seguido de una guerra, primero entre las Fuerzas Armadas Sudanesas (FAS) y las Fuerzas de Respuesta Rápida en abril de 2023 por el control de la capital Jartum, y actualmente extendido por todo el país. En el estallido reciente, una gran parte del país se ha visto afectada a medida que el conflicto se propagaba con rapidez desde Jartum hasta las regiones de Darfur y Kordofán y más allá, con la participación de un número cada vez mayor de agentes armados. Como resultado de la guerra civil de años de duración, el hambre se extiende con rapidez.

Las consecuencias del conflicto han tenido un efecto devastador no solo en el Sudán, sino también en los países vecinos del Chad, Etiopía, la República Centroafricana y Sudán del Sur. En junio de 2024, la CIF predijo que más de la mitad de la población del Sudán, esto es, 25,6 millones de personas, afrontarían crisis de peores condiciones, coincidiendo con el período de escasez. Esto hace que las familias estén adoptando estrategias de resistencia en materia de consumo, como saltarse comidas o vender posesiones para comprar alimentos; 8,5 millones de personas se encuentran en la Fase 4 de Emergencia de la CIF y las tasas de muerte infantil van en aumento. Unas 755.000 personas afrontan el nivel 5 relativo a condiciones de Catástrofe o Hambruna en diez estados, entre ellos, el Gran Darfur, además de Kordofán del Sur y del Norte, el Nilo Azul, Al Jazira y

Jartum, donde no tienen nada que comer. El número de niños sudaneses que se enfrenta a una grave escasez de alimentos casi se duplicó en la primera mitad de 2024 y un 75% pasa hambre a diario mientras el conflicto impulsa el hambre a niveles sin precedentes [41].

Debido a la grave repercusión del conflicto en la producción agrícola, junto con los desplazamientos, la pérdida de vidas, la destrucción y el deterioro de importantes infraestructuras y medios de vida, la interrupción de flujos comerciales y deficiencias en la funcionalidad del mercado, se ha producido un fuerte aumento de los precios de los alimentos.

Los organismos humanitarios han sido víctimas de diferentes agentes armados y las milicias en busca de ganancias monetarias y el saqueo de camiones, oficinas y almacenes está reduciendo la capacidad de las organizaciones humanitarias. La región occidental de Darfur, donde la amenaza es mayor, se encuentra prácticamente desprovista de ayuda humanitaria.

Alrededor del 70% de los hospitales e instalaciones sanitarias no funciona y la población muere por la propagación de enfermedades curables y lesiones que se podrían operar. La puerta para reducir significativamente los efectos de la que se está convirtiendo en la mayor crisis alimentaria del mundo en decenios se está cerrando con rapidez.

De manera semejante a la situación actual en la Franja de Gaza, para la CIF resulta difícil desde el punto de vista técnico declarar una situación de hambruna, debido a la falta o la insuficiencia de datos fiables, así como a la imposibilidad de que las organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales o internacionales entren de forma segura en zonas de guerra. Nutricionistas, estadísticos y expertos en hambruna no pueden basar sus valoraciones en especulaciones sobre la malnutrición y la mortalidad infantiles. Sin embargo, según la hipótesis más probable la intensificación de los conflictos acentuará el riesgo de hambruna antes del pico de la temporada de escasez para siete millones de personas que se enfrentarán a niveles catastróficos de hambre (nivel 5). Con la perspectiva de inanición masiva, cientos de miles de niños sudaneses morirán de hambre en 2025.

El conflicto del Sudán se inició en las ciudades, las cuales son especialmente vulnerables a la inseguridad alimentaria al depender de alimentos que se producen en otros sitios [42]. El conflicto ha restringido gravemente el acceso a tierras

de cultivo, el movimiento de ganado y las actividades estacionales, lo que ha dificultado sumamente que los hogares produzcan alimentos. Se han destruido importantes infraestructuras para la producción y el almacenamiento de alimentos y las perturbaciones de las cadenas de suministro han limitado aún más la disponibilidad y la distribución de semillas, insumos y financiación agrícola. La violencia está reduciendo el acceso a agua y pastos para el ganado y alterando la migración estacional en zonas de fuertes enfrentamientos.

Las cosechas de 2024 en el Sudán fueron muy bajas, debido a la combinación del mal tiempo y la destrucción provocada por la guerra, y actualmente los almacenes de alimentos se encuentran vacíos. El conflicto ha interrumpido la producción en determinadas zonas y ha destruido capital humano y capacidad estatal. La capacidad productiva del Sudán se ha visto gravemente limitada, con daños, saqueos y la destrucción de infraestructuras fundamentales, en concreto el sector financiero, la propiedad privada, instalaciones de procesamiento de alimentos y mercados, lo que ha provocado la interrupción de la producción y las actividades económicas en ciertas zonas. Todos estos acontecimientos negativos indican que seguirá habiendo cada vez más inseguridad alimentaria aguda mientras el conflicto continúe.

08. Protección de los civiles frente a graves violaciones del derecho a la alimentación, incluidas la inanición y la hambruna en el derecho internacional

Es fundamental reafirmar que para los Estados y partes en conflicto es primordial asumir sus responsabilidades con arreglo a los marcos jurídicos aplicables a fin de garantizar el derecho a la alimentación en contextos de inseguridad alimentaria aguda. La ayuda humanitaria desempeña un papel esencial para subsanar las deficiencias en situaciones en las que los propios Estados no pueden o no quieren cubrir las necesidades básicas de sus poblaciones. En muchos de los conflictos de hoy en día, básicamente se pide al sistema de ayuda humanitaria que asuma las funciones básicas de los Estados y partes en el conflicto.

Varias ramas del derecho internacional, incluida la normativa de derechos humanos, el derecho humanitario internacional y el derecho internacional penal contienen normas que se aplican para proteger a la población en conflicto ante graves violaciones del derecho a una alimentación adecuada [43].

8.1. Legislación internacional sobre derechos humanos

El **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales** (PIDESC, artículo 11), [44] como tratado internacional de derechos humanos

obligatorio (vinculante), es aplicable en tiempos de paz y de guerra. Las obligaciones de los Estados en cuanto al derecho a la alimentación y otros derechos económicos, sociales y culturales se clasifican en tres categorías, a saber, las obligaciones de respetar, proteger y cumplir estos derechos. El incumplimiento del derecho a la alimentación durante un conflicto puede dar lugar a más violaciones de los derechos humanos e incluso provocar nuevos conflictos. Los Estados tienen la obligación de no interferir en el disfrute de la población de sus derechos económicos, sociales y culturales, incluido el derecho a la alimentación, y también están obligados a proteger esos derechos de la interferencia de terceros, en particular grupos armados. Los Estados no pueden dejar de lado o posponer la realización del derecho a la alimentación durante los conflictos, utilizando todos los medios adecuados para cumplir este derecho.

En su **Observación General n.º 12 (1999) sobre el derecho a una alimentación adecuada**, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC) [45] ofrece una interpretación integral de las disposiciones del derecho a la alimentación, también en tiempos de conflicto. El CDESC distingue entre la falta de capacidad y la falta de voluntad de las partes estatales para cumplir sus obligaciones, lo que supone una distinción útil en una situación de conflicto. De igual modo, en el párrafo 19 de la Observación General, el comité aclara que "impedir el acceso a la ayuda alimentaria de carácter humanitario en los conflictos internos o en otras situaciones de emergencia" mediante actos realizados directamente por los Estados o por otras entidades insuficientemente reguladas por los Estados se considera una violación del derecho a una alimentación adecuada [46].

Las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional de 2004 hacen referencia al derecho humanitario y remarcan que los alimentos no deberían utilizarse como instrumento de presión política y económica y que los Estados deberían atender las necesidades de la población civil, en particular el acceso a los alimentos en situaciones de conflicto armado y ocupación [47].

En 2015, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) respaldó una serie de principios relativos al **Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas** [48] a fin de mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición de las poblaciones afectadas, o en riesgo de verse afectadas, por crisis prolongadas, combatiendo las manifestaciones críticas y creando resiliencia,

adaptándose a los retos específicos y respondiendo a las causas subyacentes. Aunque el Marco es voluntario y no vinculante, toma como referencia instrumentos internacionales y regionales con amplio respaldo, así como marcos mundiales, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se trata de la primera formulación de un consenso mundial para mitigar las amenazas a la seguridad alimentaria y la nutrición durante crisis prolongadas. El Marco se basa en 11 principios, entre ellos, atender las necesidades humanitarias inmediatas y aumentar la resiliencia de los medios de vida; potenciar el papel de mujeres y niñas y promover la igualdad de género; fortalecer el control por los países, la participación, la coordinación y la rendición de cuentas; contribuir a resolver las causas subyacentes y a la consolidación de la paz a través de la seguridad alimentaria y la nutrición.

El derecho humanitario internacional consiste en un conjunto de normas que pretenden limitar los efectos negativos de los conflictos armados en la población civil. Tres de las normas principales del derecho humanitario, basadas en los principios de distinción, proporcionalidad y precaución, están concebidas para proteger a la población que no participa en las hostilidades.

El derecho humanitario internacional prohíbe el uso de la inanición como arma de guerra, lo que incluye la destrucción de cultivos, productos alimenticios, pozos y otros objetos que son esenciales para la supervivencia de los civiles [49] y prohíbe los desplazamientos de índole forzosa (artículo 49 del IV Convenio de Ginebra).

Negar o bloquear la asistencia humanitaria también está prohibido con arreglo al derecho humanitario internacional. La ayuda humanitaria debe proporcionarse de conformidad con los principios de humanidad, neutralidad e imparcialidad. Estos principios están respaldados por las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Asamblea General, 1991; Asamblea General, 2004). Además, la ayuda alimentaria de carácter humanitario en períodos de guerra debería distinguirse de la ayuda alimentaria en períodos de paz.

8.2. Derecho penal internacional: responsabilidad penal individual

Determinadas violaciones masivas o graves de la legislación internacional sobre los derechos humanos y el derecho humanitario se han considerado de tal gra-

vedad por la comunidad internacional que se han regulado en el marco del derecho penal internacional, imponiendo una responsabilidad penal individual.

El uso intencionado de la inanición como arma de guerra está prohibido en el marco del derecho penal internacional y se clasifica como crimen de guerra en virtud del artículo 8 2) b) xxv) del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (1998). La Resolución 2417 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de 2018 supone un gran paso adelante para analizar la inanición como crimen de guerra; el factor "de intencionalidad" debería definirse más detalladamente, ya que es demasiado limitado, teniéndose solo en cuenta cuando la intencionalidad se puede demostrar como acción directa o deliberada. Sin embargo, el hambre se puede utilizar de diferentes formas para debilitar a un grupo, para hacer que se rinda o como castigo, o como resultado previsible pero no totalmente intencionado de lucha contra la insurrección, o el acaparamiento de tierras, así como la destrucción intencionada de recursos naturales y la misión de ecocidio durante la guerra.

09. Conclusiones

El actual aumento de la inseguridad alimentaria grave en situaciones de conflictos, conflictos prolongados y posteriores a estos constituye una de las principales preocupaciones de nuestro tiempo. La intervención oportuna es fundamental para salvar vidas en crisis de inseguridad alimentaria aguda. Los donantes de ayuda humanitaria no deben esperar a que se declare oficialmente la hambruna para financiar la ayuda. Los responsables de la toma de decisiones deberían ampliar la asistencia tan pronto como una zona se clasifique en las Fases 3 o 4 de la CIF, esto es, Crisis o Emergencia.

Asimismo, en muchos lugares, la inseguridad alimentaria aguda o crónica provocada por conflictos, agravada por el cambio climático, las pandemias, los desastres naturales y las crisis económicas, genera una inseguridad alimentaria aún más profunda y más vulnerabilidad a largo plazo. Los conflictos también impulsan la inseguridad alimentaria por razón de género, aumentan las desigualdades y suscitan otras vulnerabilidades. Para evitar que las vulnerabilidades se multipliquen, se necesitan políticas prospectivas, así como enfoques e innovaciones que apoyen los sistemas alimentarios locales y garanticen la resiliencia en zonas propensas al conflicto. Este tipo de políticas deberían formularse para las personas que se ven más afectadas por los conflictos, permitiéndoles ser agentes de cambio y no receptores pasivos durante la asistencia humanitaria.

La comunidad internacional debe fomentar el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz para evitar crisis de hambre relacionadas con los conflictos, al mismo tiempo que se construyen sistemas alimentarios sostenibles y equitativos a largo plazo.

En la Decisión 2417 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2018) se establecía firmemente el vínculo entre el conflicto armado y la inseguridad alimentaria y se definía la inanición como un crimen de guerra si era utilizada

de forma intencionada contra los civiles como método de guerra. Sin embargo, aunque la resolución se aprobó por unanimidad, no se ha aplicado en ningún conflicto para frenar la inanición y castigar a los culpables de las partes implicadas. Por desgracia, la actual falta de voluntad política y las complejidades geopolíticas impiden que estas recomendaciones en materia de políticas se apliquen y las preocupaciones en materia de seguridad, así como los déficits de financiación retrasan u obstaculizan la adopción de medidas urgentes.

A medida que la inseguridad alimentaria se propaga, las causas subyacentes de la malnutrición evolucionan e interactúan unas con otras: cuando la inseguridad alimentaria empeora, repercute en el entorno social y de cuidados (comportamientos de prestación de cuidados, familia y redes sociales más amplias) así como en el acceso a asistencia sanitaria y servicios de salud. En plena catástrofe humanitaria, todas las causas subyacentes de malnutrición se intensifican sumamente debido a los efectos combinados (multiplicadores) de un colapso total en las tres dimensiones (disponibilidad y acceso a alimentos, salud y cuidados). Ello da lugar a un probable aumento exponencial de las tasas de malnutrición y mortalidad, debido a la relación de sinergia entre estas causas.

A cinco años de 2030, las tendencias del hambre y la inseguridad alimentaria aún no avanzan en la dirección correcta para poner fin al hambre y la inseguridad alimentaria (meta 2.1 de los ODS) para 2030. El informe *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2024 – Financiación para poner fin al hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas* [50] ofrece una definición de financiamiento para la seguridad alimentaria y la nutrición largamente esperada y orientación para su implementación. Existen recomendaciones sobre el uso eficiente de herramientas de financiación innovadoras y reformas a la estructura de financiación de la seguridad alimentaria y la nutrición. El establecimiento de una definición común de financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, así como de métodos para su seguimiento, medición y aplicación, es un primer paso importante para aumentar de manera sostenible los flujos de financiación necesarios para poner fin al hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición, y para garantizar el acceso a dietas saludables para todos, hoy y mañana.

Cada crisis alimentaria es distinta, pues se basa en factores locales como la naturaleza del conflicto, la geografía y el tamaño de la población afectada. Sin

embargo, las crisis alimentarias debido a conflictos son tragedias producidas por el ser humano y, como tal, son evitables.

Las **crisis alimentarias son, por naturaleza, crisis de salud pública**, así como crisis nutricionales. Para paliar este tipo de situaciones se requieren respuestas holísticas interseccionales. Por tanto, las crisis alimentarias deberían abordarse de manera integral y no centrándose de forma limitada en la provisión de alimentos y soluciones inmediatas.

La hambruna es un proceso mediante el cual los sistemas alimentarios y los servicios públicos colapsan, lo que genera una situación de empobrecimiento, un estado cada vez más deficiente de la sanidad, la propagación de enfermedades transmisibles y el aumento de la mortalidad. Por consiguiente, reviste vital importancia garantizar la respuesta interfuncional de la sanidad, la vivienda, la protección y la alimentación, y una no puede ir sin la otra.

Los conflictos tienden a alterar la producción de alimentos y agotar las reservas de semillas al limitar las actividades agrícolas. Dado que la mayoría de combates tienen lugar en zonas rurales, los conflictos destruyen o contaminan las tierras agrícolas (mediante minas terrestres o armas químicas) e infraestructuras como canales de riego, carreteras, puentes e instalaciones de almacenaje o procesamiento. Los agricultores, los pescadores y otros productores de alimentos pueden verse incapaces de trabajar debido a las restricciones de movimiento o porque han huido o han sido reclutados a la fuerza en ejércitos o milicias. Los cultivos son frecuentemente expoliados o destruidos, se pueden provocar graves daños a las infraestructuras agrícolas y pesqueras y los insumos agrícolas esenciales pueden resultar difíciles de conseguir. Las reservas de semillas podrían agotarse, lo que pondría en peligro la siguiente cosecha. Los pastores y ganaderos son especialmente vulnerables a la pérdida de medios de vida, viéndose obligados a abandonar su ganado o afrontar las dificultades de obtener acceso a pienso y agua. Los conflictos también alteran los mercados ganaderos y los servicios veterinarios, bloquean las rutas de migración del ganado y pueden provocar la muerte de animales.

Las crisis a las que se ha enfrentado el mundo en los últimos años han socavado los avances hacia la erradicación del hambre, y el futuro augura una avalancha continua de crisis para las que el mundo no está preparado. En la base de esta desafortunada previsión está la aceleración del cambio climático, que probable-

mente generará no sólo crisis directas relacionadas con el clima, como sequías, inundaciones, tormentas extremas y calor, sino también crisis indirectas, como pandemias, conflictos y desplazamientos de personas, todas las cuales pueden contribuir al hambre si no se les da una respuesta adecuada. Dada la enorme desigualdad del mundo actual, estas cargas serán soportadas de forma desproporcionada por quienes ya sufren más el hambre, la pobreza, los conflictos y la mala gobernanza. A nivel mundial, en cumbres interminables y declaraciones ambiciosas se ha prometido abordar el hambre, la malnutrición y sus causas, pero si estos compromisos nunca se traducen en acciones, la próxima generación se enfrentará a niveles cada vez mayores de inseguridad alimentaria y nutricional. Es más importante que nunca romper este ciclo intergeneracional, y cada vez es más evidente que para ello será necesario transformar de forma integral los sistemas alimentarios y mejorar las estructuras de gobernanza, los sistemas energéticos y de infraestructuras, los sistemas de protección social, […], todos ellos insuficientes en la actualidad para lograr el Hambre Cero. Cada día se viola el derecho a la alimentación de millones de personas, y es necesario un compromiso político firme con la gobernanza inclusiva de los sistemas alimentarios para garantizar que se pone fin a esta injusticia.

10. Bibliografía

1. Institute for Economics & Peace. Global Peace Index 2024: Measuring Peace in a Complex World, Sydney, June 2024. Disponible en: https://www.economicsandpeace.org/global-peace-index/

2. Documento de orientación: Seguridad alimentaria y conflictos armados. CICR, 2022. Disponible en: https://www.icrc.org/es/publication/seguridad-alimentaria-y-conflictos-armados

3. HLPE. 2024. Crisis alimentarias agudas provocadas por conflictos: posibles políticas para hacerles frente a la luz de las emergencias actuales. Roma, Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición (GANESAN) del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA). Disponible en: https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/fef93240-93b7-45b4-8e4d-627308162d68/content

4. Global Network Against Food Crises (GNAFC). The 2024 Global Report on Food Crises. Disponible en: https://www.fsinplatform.org/grfc2024

5. von Grebmer, K., J. Bernstein, W. Geza, M. Ndlovu, M. Wiemers, L. Reiner, M. Bachmeier, A. Hanano, R. Ní Chéilleachair, T. Sheehan, C. Foley, S. Gitter, G. Larocque, and H. Fritschel. 2023. 2023 Global Hunger Index: The Power of Youth in Shaping Food Systems. Bonn: Welthungerhilfe (WHH); Dublin: Concern Worldwide. Disponible en: https://www.globalhungerindex.org/pdf/es/2023.pdf

6. Naciones Unidas. Resolución S/RES/2417 (2018). Disponible en: https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n18/159/39/pdf/n1815939.pdf

7. Comité Internacional de la Cruz Roja. ¿Qué es el Derecho Internacional Humanitario?. Disponible en:https://www.icrc.org/es/content/que-es-el-derecho-internacional-humanitario

8. Noticias ONU. Mirada global Historias humanas. 12 de junio de 2024. https://news.un.org/es/story/2024/06/1530496#:~:text=El%20aumento%20global%20de%20los%20desplazamientos%20forzosos%2C%20hasta,incapacidad%20para%20resolver%20las%20crisis%20de%20larga%20duraci%C3%B3n.

9. WFP and FAO. 2024. Hunger Hotspots. FAO–WFP early warnings on acute food insecurity: November 2024 to May 2025 outlook. Rome. Disponible en: https://doi.org/10.4060/cd2995en

10. Programa Mundial de Alimentos (PMA, o sus siglas en inglés WFP). Seguridad alimentaria: qué significa y por qué importa. Disponible en: https://es.wfp.org/historias/seguridad-alimentaria-que-significa-y-por-que-importa

11. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Nota de información de su cierre. Disponible en: https://www.usaid.gov/

12. FAO. Escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES). https://www.fao.org/in-action/voices-of-the-hungry/fies/es/

13. PROGRESAN-SICA. Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases. https://www.sica.int/san/progresan/cif.aspx?ident=1461&idm=1

14. FAO. Hambre e inseguridad alimentaria. 2024. https://www.fao.org/hunger/en/

15. Manos Unidas. ¿Qué es el hambre y como se mide? Disponible en:https://www.manosunidas.org/campana/dia-mundial-alimentacion-2018/que-es-el-hambre-y-como-se-mide#_ftnref1

16. Manos Unidas. Qué es el hambre y como se mide. Disponible en: https://www.manosunidas.org/campana/dia-mundial-alimentacion-2018/que-es-el-hambre-y-como-se-mide#:~:text=El%20hambre%20se%20manifiesta%20de%20diferentes%20maneras%20y,conducido%20a%20una%20p%C3%A9rdida%20de%20peso%20sustancial.%20

17. Understanding food insecurity. Insights through the lenses of gender and urbanization. FAO, 2024. Disponible en: https://www.fao.org/interactive/state-of-food-security-nutrition/en/

18. 2024 informe Mundial sobre las crisis alimentarias. Red de Información sobre Seguridad Alimentaria (FSIN), 2025. Disponible en: https://www.fsinplatform.org/sites/default/files/resources/files/GRFC2024-brief-es.pdf

19. Global Hunger Index (GHI): https://www.globalhungerindex.org/

20. Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura (SMIA). Disponible en: https://www.fao.org/giews/es/

21. Integrated Food Security Phase Classification (IPC), o Sistema de Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF). Disponible en: https://www.ipcinfo.org/

22. FSIN and Global Network Against Food Crises. 2024. GRFC 2024. Rome. Informe Mundial sobre las Crisis Alimentarias (IMCA). Disponible en: https://www.fsinplatform.org/grfc2024

23. Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo (SOFI). FAO, 2025. Disponible en: https://www.fao.org/publications/fao-flagship-publications/the-state-of-food-security-and-nutrition-in-the-world/es

24. Informe Global de la Nutrición (IGN). The Global Nutrition Report Stakeholder Group, 2025. Disponible en: https://globalnutritionreport.org/

25. Nutrition for Growth (N4G), 2025. Disponible en: https://nutritionforgrowth.org/

26. Proyecto "Voices of the Hungry" ("Las voces del hambre"). FAO, 2025. Disponible en: https://www.fao.org/in-action/voices-of-the-hungry/resources/background/es/

27. Índice Global de Seguridad Alimentaria (GFSI). Economist Impact, 2022: https://impact.economist.com/sustainability/project/food-security-index/

28. Informe sobre el Estado del Derecho a la Alimentación y la Nutrición. Red Mundial por el Derecho a la Alimentación y a la Nutrición. Disponible en: https://www.right-tofoodandnutrition.org/es/publication/informe-2022-sobre-el-estado-del-derecho-la-alimentacion-y-la-nutricion/

29. Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Documento de orientación: Seguridad alimentaria y conflictos armados. 2022. https://www.icrc.org/es/publication/seguridad-alimentaria-y-conflictos-armados

30. Comité Internacional de la Cruz Roja. Disponible en: https://www.icrc.org/es

31. Bases de datos de derecho internacional humanitario (DIH). Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Volumen II, capítulo 17, sección B. Norma 54. Disponible en: https://ihl-databases.icrc.org/es/customary-ihl/v1/rule54

32. Corte Penal Internacional (CPI) o Tribunal Penal Internacional (TPI). ICC-PIDS-FS-01-006/16_Spa. Disponible en: https://www.icc-cpi.int/sites/default/files/icc-docs/PIDS/docs/ICCAtAGlanceSpa.pdf

33. Noticias ONU. Más de 43.000 personas han muerto ya en Gaza por la ofensiva israelí, que no hace más que empeorar. 28 de octubre de 2024. Disponible en: https://news.un.org/es/story/2024/10/1533831#:~:text=M%C3%A1s%20de%2043.000%20personas%20han%20muerto%20ya%20en,el%20norte%20de%20Gaza%20en%20una%20situaci%C3%B3n%20cr%C3%ADtica

34. GRFC. Informe Mundial sobre las crisis Alimentarias 2024. FSIN. Actualización de medio año (septiembre 2024). Disponible en: https://www.fsinplatform.org/sites/default/files/resources/files/GRFC2024-MYU-sp.pdf

35. WFP Palestine Food Security Analysis. Market Monitor-Palestine. February 2025. Disponible en: https://www.wfp.org/publications/20232425-wfp-palestine-monthly-market-dashboard

36. Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA): https://www.unocha.org/

37. State of Palestine Nutrition Cluster. Nutrition Vulnerability and Situation Analysis-Gaza. June 2024. Disponible en: https://reliefweb.int/attachments/cd67d63a-2dbb-4a23-b0a1-8ee53cd1338e/Gaza-NVA-3-May-2024-v4.pdf

38. UNICEF. La infancia en peligro: la emanación grave. 2022. Disponible en: https://www.unicef.org/es/informes/la-infancia-en-peligro-emaciacion-grave#:~:text=La%20%EE%80%80emaciaci%C3%B3n,%EE%80%81%20definida

39. UNICEF. Peligran décadas de progresos en la reducción de la mortalidad infantil y la mortinatalidad, advierten las Naciones Unidas. Marzo, 2025. Disponible en: https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/peligran-decadas-progresos-reduccion-mortalidad-infantil-mortinatalidad

40. Maldonado Lozano, J. La importancia de la nutrición en los primeros 1.000 días de la vida. Acta Pediatr Esp. 2018; 76(3-4): e33-e40. Disponible en: https://actapediatrica.com/index.php/secciones/nutricion-infantil/download/1817_80e2d9f813dccffc33f6f548ad5aad7b

41. UNICEF. Sudán: 15 millones de niños necesitan ayuda humanitaria. Disponible en: https://www.unicef.es/noticia/sudan-15-millones-de-ninos-necesitan-ayuda-humanitaria

42. Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN). 2024. Disponible en: https://www.fao.org/cfs/hlpe-fsn-overview/es/

43. Consejo de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Relator Especial sobre el Derecho a la Alimentación. informe de Hilal Elver, 2017. Disponible en: https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-food

44. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Asamblea General de las Naciones Unidas, 1966. Disponible en: https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights

45. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Disponible en: https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies/cescr

46. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Disponible en: https://acnudh.org/

47. FAO. Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria. 2005. Disponible en: https://www.fao.org/right-to-food/resources/voluntary-guidelines/es

48. CSA. Framework for Action for Food Security and Nutrition in Protracted Crises. 2015. Disponible en: https://www.fao.org/cfs/policy-products/ffa/es

49. Naciones Unidas. Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, 1949; art. 54 [1] del Protocolo I adicional y art. 14 del Protocolo II adicional. Disponible en: https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/geneva-convention-relative-protection-civilian-persons-time-war

50. FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. 2024. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2024 – Financiación para poner fin al hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas. Roma. https://openknowledge.fao.org/items/d8f47624-8b43-412a-bbc2-18d2d830ad5b

SESPAS

Sociedad Española de Salud Pública
y Administración Sanitaria